

ESCALONA MONGE, Julio, CARVAJAL CASTRO, Álvaro y JULAR PÉREZ-ALFARO, Cristina (eds.)

Conflict, Language, and Social Practice in Medieval Societies. Selected Essays of Isabel Alfonso, with Commentaries.

Brepols.

Turnhout, 2024, 678 pp.

ISBN: 978-2-503-60389-6

El libro que aquí se comenta quiere ser un *Festschrift* para honrar la carrera intelectual de Isabel Alfonso Antón, pero el volumen editado por la editorial Brepols (gracias a la atenta labor de Cristina Jular, Julio Escalona y Álvaro Carvajal) es mucho más. En primer lugar, porque el conjunto publicado no es un *Festschrift* tradicional: es decir, no se trata de una colección de ensayos (más o menos rica) dedicada a festejar el genetliaco o la jubilación de alguien con el que se dialoga a través de un capítulo inédito, relacionado con sus inquietudes y sus temas de investigación. En segundo lugar, porque este libro ofrece una forma nueva de afrontar este tipo de homenajes académicos, tan original como compleja. Me explico: la miscelánea incluye la traducción al inglés de un buen número de artículos publicados por Alfonso en español y francés (tres de ellos habían sido ya publicados originariamente en la lengua de Shakespeare) acompañados, cada uno, por breves comentarios críticos de algunos de los y las medievalistas que mayor relación han tenido con los estudios de Alfonso y que, a su vez, mayor atención han dedicado a los problemas abordados en cada uno de los ensayos que aquí se dan a la luz nuevamente. Su lista, en riguroso orden alfabético, caracteriza bien las relaciones de nuestra autora: Jean Birrell, François Bougard, Warren Brown, Peter Coss, Wendy Davies, Chris Dyer, Ros Faith, François Foronda, Paul Freedman, Piotr Gorécki, John Hudson, André

Evangelista Marques, Jesús Rodríguez-Velasco, Phillipp Schofield, Stephen D. White y Chris Wickham.

El conjunto se completa con una introducción-entrevista en la que Alfonso pasa revista a su carrera, desde sus días de estudiante en la Universidad Complutense del tardofranquismo al CSIC, en un viaje intelectual que hizo pasar a la historiadora de sus iniciales estudios en Ciencias Políticas a la colaboración con Reyna Pastor y a las estancias en universidades británicas; al diálogo con (entre otros) John Haldon y Chris Wickham y a la creación de proyectos como *Building Legitimacy* y el más reciente, *Procesos judiciales en las sociedades medievales del norte peninsular*¹.

Los temas que han interesado a Alfonso han sido variados y complejos y el volumen da cuenta cabal de los mismos, por lo que realizar una interpretación del conjunto de ideas que los articulan resulta, cuanto menos, una tarea complicada, que recorre más de cuarenta años de estudios medievales en España y en la academia occidental, con una atención particular a las investigaciones realizadas, más allá de Castilla y León, en Francia e Inglaterra, desarrolladas, por tanto, en lengua francesa e inglesa.

La misma organización del libro es útil para tener un primera impresión de esa misma labor de investigación a través de las cuatro áreas temáticas que vertebran el conjunto: una primera dedicada a las *Medieval Minds*, que incluye cinco artículos centrados sobre conceptos como la amistad, la negociación, la identidad, la legitimación y la memoria; una segunda concentrada en los *Community Ties and Social Differentiation*, que es la más breve, con solo dos artículos que se ocupan de la interpretación de las diferencias internas documentadas en las comunidades rurales de

¹ <http://prj.csic.es> [última visita 26.12.2024].

Galicia y de otros espacios del norte peninsular. La tercera parte, consagrada a los problemas del conflicto y de la competición, *from Local Disputes to Political Struggles*, es, también, la de mayor cuerpo del volumen (siete artículos): por ella desfilan problemas historiográficos del calado de la rebelión política y de la violencia, así como de su embés, el castigo; la aplicación de la justicia; la relación entre iglesias y comunidades y entre estas últimas y los señores, tema al que se dedica una atención pormenorizada a través de las imposiciones de servicios de trabajo a ciertos grupos sociales. La cuarta y última parte es también la más original, en un libro ya de por sí originalísimo: *Historians' Minds* incluye páginas relacionadas con cuestiones historiográficas a través de la discusión de ideas que han dominado los paradigmas interpretativos o que han subvertido sus jerarquías. Así, un artículo sobre los cistercienses y el feudalismo (cap. 15) da paso a la traducción, lo que es muy poco frecuente (de ahí la originalidad de este apartado), de tres reseñas (cap. 16) que Isabel Alfonso dedicó a los trabajos de Dominique Barthélemy sobre la sociedad de la Vendôme; de George Martín sobre el discurso histórico de los jueces de Castilla y a dos libros coordinados por Guy Halsall y Barbara Rosenwein, comentados junto a otro de Thomas Bisson, todos ellos publicados en 1998 y dedicados a la violencia en época medieval y a sus contextos emotivos, políticos y sociales.

En esas tres reseñas se concentran los principales problemas metodológicos que tejen la trama de todo el volumen, que es como decir de la obra entera de Isabel Alfonso. En primer lugar, la dedicación exhaustiva al análisis crítico de las fuentes escritas, lo que supone un conocimiento de primera mano de los principales archivos y de sus documentos (baste como ejemplo el de Galicia, cap. 6), pero muy alejada de erudiciones y positivismos acríticos. Alfonso conoce e interpreta

también los contextos en los que se generan los discursos históricos, gracias a la exquisita decodificación de las lógicas de producción y de conservación (que no es nunca inocente) de la documentación escrita. Eso incluye también las obras narrativas que, como las crónicas de algunos reyes de León y Castilla, protagonizan alguno de los más vibrantes ensayos aquí traducidos (caps. 5, 8 y 14).

En segundo lugar, en todo el libro queda patente la importancia del uso de métodos de investigación tomados de otras ciencias sociales, como la antropología, para afrontar, desde la historia social, aspectos ligados a la justicia y a la legalidad, monopolio de una escuela jurídica excesivamente positivista hasta bien entrada la década de 1980, cuya crítica se fue apoyando también sobre aspectos metodológicos del post-estructuralismo, y en particular de las relaciones entre obra y discurso procedentes del *linguistic turn*, sin caer nunca en sus conclusiones más extremas y postmodernas.

Partiendo de un sólido conocimiento del vocabulario de las fuentes (muy interesante la reflexión sobre las diferencias conceptuales entre «cautivo» y «prisionero» que recuerda Brown, cap. 12) así como de la realidad institucional de los reinos de León y Castilla y de las potencias eclesiásticas allí presentes, Alfonso ha conseguido ir más allá de los esquemas interpretativos clásicos, profundizando en el estudio de las comunidades rurales, en su realidad social y política (incluso de sus parroquias, como en el cap. 10); desde sus relaciones y sus jerarquías internas hasta la trama de sus mecanismos de negociación y auto-representación, utilizando para ello una atenta crítica a los documentos, a los contextos y a las formas con las que estos describen un orden social que es a la vez memoria y discurso de legitimación en donde la violencia, la negociación o la imposición no son nunca síntomas de arbitrios y anarquías, sino ejemplos de una justicia

en tensión hacia el disciplinamiento de un entero cuerpo social en el que los Mediadores señoriales (como los monasterios, caps. 7-9) y la informalidad tienen, a menudo, un papel tan relevante como los códigos legales que, hasta los estudios de la misma Isabel Alfonso, tendían, en la interpretación de los historiadores, a ocultar con su retórica las dinámicas más complejas que caracterizan toda sociedad como el árbol oculta el bosque en nuestra manida frase hecha.

En la obra historiográfica de la historiadora española los relatos judiciales tienen más que ver con la legitimación del poder real que con el ejercicio de una justicia «justa», pero para alcanzar una interpretación semejante hay que ir (como ella va) más allá del estudio del poder en sí mismo, de sus códigos: hay que desentrañar las dialécticas de su legitimación (cap. 3), de ahí la importancia de la memoria, de la creación de discursos propagandísticos, de la manipulación de figuras de un pasado no tan lejano (entonces), como muestra el estudio sobre el Cid (cap. 5).

El análisis del hecho literario como fuente histórica ha ocupado, de hecho, una parte importante de la labor de Isabel Alfonso, como puede observarse en algunos de los ensayos aquí incluidos, que interpretan ciclos cronísticos y poemas (de las *Mocedades de Rodrigo* al *Poema de Fernán González* pasando por el *Liber regum*, vid. cap. 12) teniendo muy presentes no solo sus contextos de producción y las audiencias a los que esas obras estaban destinadas, sino a los mismos procesos históricos que alentaron su escritura y difusión, añadiendo por tanto una profundidad histórica a fuentes que no han sido habitualmente estudiadas desde tales puntos de vista, más habituadas a concentrar miradas más puramente filológicas, lingüísticas y de historia de la literatura.

Tampoco hay que olvidar que casi todos los artículos publicados en este volumen

tuvieron, en su origen, una intención clara: restituir el medievalismo español a un debate internacional relevante tras el durísimo hiato franquista; romper las barreras entre diferentes historiografías nacionales y entablar un fluido y fértil diálogo (no es casualidad si Wendy Davies describe Alfonso como una estudiosa *exceptionally well read*, p. 59) sirviendo, a su vez, como puente para el conocimiento en España de las últimas corrientes historiográficas internacionales y, a su vez, hacer escuchar una voz relacionada con ejemplos del medievo hispano más allá del Atlántico Norte y de los Pirineos, lo que era entonces (y es aún hoy) una cuestión ardua que, en parte, este libro trata también de conseguir, de ahí el esfuerzo de traducción de las mejores páginas de Isabel Alfonso, creando una especie de *greates hits* historiográfico que, sin duda, acabará dando sus frutos, como Jean Birrell espera suceda con lectores ingleses interesados en el estudio de las resistencias campesinas en Inglaterra (cap 11).

Quien se acerque a este libro entrará, por tanto, en una especie de universo borgiano: un libro de historia medieval que es, también, un libro de historiografía, de metodología histórica, de relaciones culturales e intelectuales, de crítica historiográfica; un *Festschrift* sin serlo del todo... Sus páginas, en definitiva, asegurarán una audiencia mayor a una estudiosa esencial para entender los problemas relativos a la justicia, la memoria y la legitimación en la sociedad ibérica plenomedieval, cuya voz podrá así llegar, muy mercedamente, más allá de los confines de nuestra lengua, donde su magisterio era y sigue siendo fundamental.

Igor Santos Salazar

Università di Trento

igor.santossalazar@unitn.it

<https://orcid.org/0000-0003-0980-9554>